

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo municipal-Gestión Legislativa Estratégica.	Emitir normativas y políticas cantonales, aprobar programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, a través de Ordenanzas y Resoluciones	Legislación, fiscalización	100%
2	Alcaldía-Gestión Ejecutiva Estratégica	Administrar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, garantizando eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la estrategia institucional; así como de sus Planes, Programas y Proyectos institucionales.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
3	Vice alcaldía	Administrar el GAD Municipal del cantón Cuenca en caso de ausencia del Alcalde o Alcaldesa de acuerdo a lo previsto en la constitución y la Ley; así como cumplir con las delegaciones que le designe el Alcalde o Alcaldesa.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Secretaría de Planeamiento Territorial- Coordinación General de Planificación y Gobernanza	Liderar, coordinar, facilitar y articular las directrices y políticas de la movilidad y planificación del territorio, mediante el fortalecimiento continuo de procesos a fin de cumplir con los objetivos y resultados que lleven a un adecuado desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
4,1	Dirección de Planificación-Planificación Territorial	Orientar el aprovechamiento del territorio a través de los diversos procesos de planificación, vinculándolos a las políticas y accionar del GAD como gestor de desarrollo, en donde el actor fundamental es el ciudadano.	Cumplimiento POA	40%
4,2	Dirección de Avalúos, Catastros y Estadísticas-Avalúos y Catastros	Generar, procesar y mantener actualizada la información cartográfica, geométrica, valorativa y descriptiva por medio de un sistema informático moderno e integrado.	Cumplimiento POA	28%
4,3	Dirección de Control-Control Municipal	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, en función del cumplimiento de la normativa vigente, para obtener un crecimiento ordenado, sustentable e inclusivo del cantón Cuenca, con excepción de la jurisdicción de áreas históricas y patrimoniales.	Cumplimiento POA	36%
4,4	Dirección de Áreas Históricas-Áreas Históricas y Patrimoniales	Poner en valor, conservar, mantener y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Cuenca, para el disfrute actual y la transmisión a las futuras generaciones, a través de los procesos de investigación, planificación y control.	Cumplimiento POA	52%
4,5	Dirección de Tránsito-Gestión de Movilidad	Administrar y operativizar las políticas, estrategias y ejecutar el Plan de Movilidad y Espacio Público del cantón Cuenca, así como las políticas y decisiones emitidas por el Concejo Municipal y las instancias municipales competentes.	Cumplimiento POA	38%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4,6	Dirección de Descentralización y Participación rural y urbana-Participación y Gobernabilidad	Construir un gobierno de cercanía desde el territorio, vinculando las demandas de la ciudadanía con las instancias municipales, propiciando el fortalecimiento organizacional y la participación ciudadana.	Cumplimiento POA	28%
4,7	Unidad de Descentralización y Delegación de Competencias	La planificación, implementación y evaluación de la descentralización y delegación de competencias en los GADs Parroquiales, a través de la asistencia técnica, coordinación con organismos del estado y otros niveles de gobierno, a fin de mejorar la calidad, eficiencia, eficacia, ética y oportunidad en la prestación de los servicios municipales.	Cumplimiento POA	40%
5	Secretaría de Desarrollo Humano- Coordinación General de Desarrollo Humano	Liderar, coordinar e impulsar a nivel local, la emisión de la política social y cultural, articular su implementación a través de programas y proyectos orientados a brindar protección especial e integral a la ciudadanía que así lo requiera, así como a promover el desarrollo social, económico, equitativo, solidario y sustentable del cantón y el fortalecimiento y promoción de la cultura y recreación.	Planificación-Agenda de Actividades	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
5,1	Dirección de Cultura, Educación y Recreación-Gestión de Cultura, Recreación y Conocimiento	Crear, aplicar y consolidar un Sistema de Gestión Integral, amplio, participativo, democrático, incluyente, eficiente y efectivo para el fortalecimiento de la cultura la recreación y la promoción del patrimonio intangible y el conocimiento en el cantón Cuenca como elemento de desarrollo social y productivo, mediante la recuperación de las culturas tradicionales, la consolidación y desarrollo de las nuevas expresiones, el fomento a la libertad de expresión y el acceso y promoción universal a estos espacios de identidad y creación.	Cumplimiento POA	40%
5,2	Dirección de Desarrollo Social y Económico- Desarrollo Social y Productivo	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Cuenca, mediante la intervención social, económica, emprendedora y productiva directa e indirecta, a través de la generación de políticas sociales, gestión o ejecución de programas proyectos y servicios equitativos, inclusivos, sostenibles y solidarios, con especial énfasis a grupos de atención prioritaria.	Cumplimiento POA	43%
6	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas-Coordinación General de Infraestructura y Servicios Públicos	Liderar, coordinar y articular la ejecución de las obras y servicios que brinda el GAD Municipal, en el cumplimiento de sus competencias y funciones, a través de los diferentes procesos del GAD Municipal y de la Corporación Municipal, controlando el avance y resultados de las mismas de acuerdo a los planes y proyectos definidos para el desarrollo del cantón.	Planificación-Agenda de Actividades	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
6,1	Dirección de Obras Públicas	Construir y mantener la obra pública cantonal, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Cuenca.	Cumplimiento POA	38%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6,2	Dirección de Fiscalización	Controlar y vigilar la calidad de la obra pública que ejecuta el GAD Municipal del cantón Cuenca, en concordancia con las leyes, normas y especificaciones técnicas establecidas.	Cumplimiento POA	36%
6,3	Dirección de Minas-Gestión de Áridos y Pétreos	Otorgar, autorizar, regular y controlar derechos mineros en lo referente a áridos y pétreos.	Cumplimiento POA	23%
6,4	Dirección de Mercados-Gestión de Mercados y Comercio Autónomo	Administrar los mercados municipales, ferias libre y comercio autónomo, para garantizar un servicio de calidad en un entorno planificado, saludable, seguro, inclusivo, organizado y sociable, mejorando las condiciones de vida de comerciantes y ciudadanos del cantón.	Cumplimiento POA	25%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
7	Unidad Ejecutora de Proyectos	Desarrollar y ejecutar programas y proyectos destinados a dotar y/o mejorar la infraestructura vial y de uso comunitario, enmarcada dentro de los planes cantonales, en coordinación con entidades cooperantes y operativas, en beneficio y con la participación de los habitantes del cantón.	Cumplimiento POA	42%
8	Comisión de Gestión Ambiental	Ejercer la autoridad ambiental dentro del cantón Cuenca, a través de la aplicación de la legislación ambiental vigente, a fin de preservar las condiciones ambientales, mediante el control y monitoreo de las diversas actividades, obras o proyectos; protegiendo los ecosistemas, recursos naturales, biodiversidad y paisajes.	Cumplimiento POA	25%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
9	Sindicatura	Representar legalmente y asesorar al GAD municipal en todos los ámbitos del derecho.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
10	Auditoría interna	Revisar y evaluar los procesos financieros, administrativos, técnicos y legales del GAD municipal, mediante la ejecución de exámenes especiales de acuerdo a las normas legales vigentes, y brindar asesoría a la Máxima Autoridad y unidades de la Municipalidad cuando así se requiera.	N/A	"NO APLICA" Auditoría Interna depende de la Contraloría General del Estado
11	Dirección de Relaciones Externas-Relaciones Internacionales y Cooperación	Contribuir al desarrollo e internalización de Cuenca, a través de la gestión de Cooperación Internacional descentralizada, coordinación de relaciones internacionales, promoción de la interculturalidad y armonización de esfuerzos internacionales en base a las prioridades locales.	Cumplimiento POA	32%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Dirección de Comunicación Social-Gestión de Comunicación Social	Implementar una comunicación con enfoque integral en la Corporación Municipal, para generar una cultura de información oportuna, eficiente y efectiva, tanto interna como externa, siendo parte de un proceso estratégico transversal, que busca el liderazgo de la entidad y su Alcalde o Alcaldesa, siempre al servicio de los ciudadanos.	Implementar una comunicación con enfoque integral en la Corporación Municipal, para generar una cultura de información oportuna, eficiente y efectiva, tanto interna como externa, siendo parte de un proceso estratégico transversal, que busca el liderazgo de la entidad y su Alcalde o Alcaldesa, siempre al servicio de los ciudadanos.	44%
13	Dirección de Gestión de Riesgos	Proteger a las personas, los bienes públicos y privados, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la respuesta, la residencia y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, para minimizar la condición de vulnerabilidad a nivel del cantón Cuenca.	Cumplimiento POA	25%
14	Desarrollo Estratégico Institucional	Garantizar la atención suficiente y necesaria a la publicidad de la información pública, así como su libertad de acceso. Su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información, en el plazo perentorio de diez días, mismo que puede prorrogarse por cinco días más, por causas debidamente justificadas e informadas al peticionario.	Cumplimiento POA	38%
15	Secretaría de Gobierno y Administración- Coordinación General de Gestión Institucional	Articular y liderar los procesos de soporte institucional, con el fin de asegurar una gestión óptima y oportuna de su talento humano, recursos financieros, bienes y servicios, tecnología, comunicaciones y gestión documental, facilitando el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la entidad municipal.	Planificación-Agenda de Actividades	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
15,1	Dirección de Compras Públicas-Gestión de Compras Públicas	Coordinar, asesorar y ejecutar técnicamente los procedimientos de contratación pública con el fin de satisfacer los requerimientos y cumplir con los objetivos institucionales en apego a la normativa legal vigente.	Cumplimiento POA	24%
15,2	Dirección Administrativa-Gestión Administrativa	Administrar y proveer bienes y servicios de apoyo para operativizar la adecuada gestión de todas las dependencias del GAD Municipal.	Cumplimiento POA	40%
15,3	Dirección de Desarrollo Institucional y Talento humano-Gestión del TTHH	Administrar el sistema integrado de desarrollo del Talento Humano y de remuneraciones y beneficios, de acuerdo a la normativa legal vigente, con el fin de establecer una cultura organizacional óptima, clima laboral saludable y dotar al GAD Municipal del cantón Cuenca de personal idóneo, para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Cumplimiento POA	33%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15,4	Dirección Financiera-Gestión Financiera	Diseñar políticas y herramientas que permitan gestionar, controlar y evaluar la utilización e inversión de los recursos financieros del GAD Municipal del cantón Cuenca, en base al cumplimiento de la normativa propia del sector público, de la Planificación Institucional y Territorial, para beneficio de la ciudadanía.	Cumplimiento POA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
15,5	Dirección de Informática-Tecnología de la información y comunicaciones	Brindar soluciones informáticas a nivel de hardware y software para fortalecer y apoyar la gestión del GAD Municipal del cantón Cuenca.	Cumplimiento POA	38%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Municipal del cantón Cuenca no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. OSCAR LUIS VELE GUALLPA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			oleve@cuenca.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 4134900 Ext 1402	